

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VI.-Num. 222

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 16 de Febrero de 1919

Precios de suscripción:
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

La semana política

Después de la semana última en la que se inició el debate sobre el proyecto de autonomía, interviniendo en el mismo el Sr. Cambó, quien observó la misma actitud que ha venido guardando hasta el presente, esta semana el Congreso no se ha ocupado en ninguna de sus sesiones de aquel proyecto.

Aun cuando no se han hecho públicas las actitudes que los regionalistas piensan adoptar en este asunto, parece ser que el Sr. Cambó persiste en el propósito de iniciar esta semana un debate con el fin de provocar una votación que ponga en claro la actitud de las distintas agrupaciones políticas enfrente al proyecto de Estatuto aprobado por la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña. Es, pues probable, salvo acontecimientos imprevistos, que hasta la semana próxima no podrán verse las definitivas orientaciones que se adopten en este asunto.

Pasamos por alto los rumores infinitos que han circulado sobre determinadas actitudes. Solo nos limitaremos a consignar que si bien no se ha confirmado oficialmente el de la ruptura entre regionalistas y republicanos, ciertas declaraciones de algunos prohombres demuestran que, por lo menos, la armonía entre ambos grupos no es muy grande.

Estimando que el problema autonomista ha de resolverse pacíficamente para bien de todos, no podemos menos que expresar una vez más nuestro criterio de que la opinión sensata de este país vería con satisfacción el apartamiento de las izquierdas del movimiento catalán. Estas se han puesto al lado de la general corriente, no porque sientan la aspiración autonomista de Cataluña, sino porque creen que este movimiento ha de depararles ocasión propicia para aprovecharla en beneficio de sus planes revolucionarios. Por esto, creemos que facilitaría la solución el que los regionalistas abandonaran el bagaje republicano, que además no puede menos que alarmar a los que de buena fe creen que el régimen autonomista ha de facilitar el progreso de Cataluña y de España toda.

Si en algo se ha definido la actitud de los regionalistas, es en cuanto a los presupuestos. El debate de estos continúa con lentitud tomando en él activa parte los regionalistas, quienes, sin embargo, no han llegado al extremo de ejercer una declarada obstrucción. Sin duda, por esta circunstancia, el Gobierno, aunque aquella lentitud perjudica sus planes, no ha apelado hasta ahora a los medios reglamentarios para apresurar el debate.

El miércoles se promovió un debate en el Congreso acerca de los graves sucesos ocurridos en Granada recientemente que motivaron la muerte de un estudiante de aquella Universi-

dad. El debate que fué movido y bastante accidentado, puso de relieve los vicios de la antigua política española.

Amposta, 14-2-19.

Compleaños y bodas de plata del Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de Tortosa

Nuestro amantísimo Prelado, el excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis, Dr. D. Pedro Rocamora, el martes último celebró, con satisfacción de todos los fieles, su 87.º cumpleaños.

En gran número fueron las felicitaciones que con tan fausto motivo recibió el Sr. Obispo, figurando en primer término la de una comisión del Excmo. Cabildo Catedral, presidida por nuestro distinguido y respetable amigo el ilustré Sr. Canónigo Doctoral, Provisor y Vicario general de la diócesis, doctor D. Antonio Martínez, que marchó a Castellón para testimoniar personalmente al Prelado su felicitación.

EL ECO DE LA COMARCA se complace en aprovechar esta ocasión para reiterar a nuestro muy querido señor Obispo el testimonio de su filial adhesión y su felicitación más sincera, haciendo fervientes votos porque Dios se digne concederle largos años de vida para bien de la Iglesia y de sus diócesanos.

El Dr. D. Pedro Rocamora el día 26 de Agosto del corriente año celebrará el 25.º aniversario de su Consagración Episcopal.

Para celebrar este acontecimiento se ha formado en Tortosa una Comisión encargada de recoger donativos para adquirir un valioso y artístico caliz de oro, regalo que ofrecerán al Sr. Obispo el Cabildo Catedral, clero y fieles de la Diócesis, pudiéndose entregar dichos donativos, aunque sean muy modestos, al M.ltre. Sr. Deán D. Pascual Llopez, Presidente, o al Excmo. Sr. D. José Bau, Tesorero, expresando, además, los nombres y apellidos y residencia de los donantes.

No dudamos de que Amposta demostrará una vez más la veneración, adhesión y cariño que siente por nuestro amantísimo Prelado, contribuyendo con su óbolo al mejor éxito de la suscripción iniciada.

VERDADES

Es un hecho innegable que, no obstante el celo e interés por el servicio, de los funcionarios de Obras públicas, el de la barcaza de paso del río Ebro en esta ciudad, resulta muy deficiente para satisfacer las necesidades de su comercio.

Esta deficiencia, que es muy notada sobre todo en la temporada de invierno, porque los fuertes vientos dominantes en esta época dificultan, si no impiden el paso de la barcaza, se ha agravado considerablemente por virtud del hundimiento de ésta, de que dimos cuenta en nuestro último número, que ha im-

puesto la forzosa suspensión del servicio hasta que la barcaza sea reparada o sustituida por otra.

Por consecuencia de dicho accidente hace ya una porción de días que el comercio está sufriendo grave perjuicio, puesto que las mercancías para ser exportadas o han de ser conducidas a la margen izquierda del Ebro en embarcaciones particulares para ser desde allí transportadas a la estación ferroviaria de esta ciudad, o bien han de ser conducidas a la estación de Santa Bárbara por la carretera de este nombre, todo lo cual es causa de mayores gastos y pérdida de tiempo en el transporte de los géneros.

Estas perjudiciales contingencias, que ahora se están tocando, fueron previstas hace tiempo, por quien anhelaba poner a Amposta en comunicación cómoda con el exterior, tanto para fomentar su vida de relación, como facilitar la exportación de sus productos. Para conseguir tan laudables fines se inició la construcción de nuevas vías de comunicación y la reparación de las existentes, siendo la más importante de las primeras la nombrada carretera de Santa Bárbara, y se completó esta meritoria labor consiguiéndose, tras de no pocos e improbos trabajos la construcción del puente sobre el Ebro, obra que ha de salvar en absoluto y por completo los inconvenientes y dificultades que ofrece el paso del río en la forma en que hoy se viene efectuando.

Con todo y que salta a la vista, no sólo la conveniencia, sino la necesidad para el desarrollo de Amposta, de la construcción de aquellas obras, no faltaron gentes menguadas de inteligencia y dotadas de sentimientos mezquinos y egoístas, que las hicieron objeto de las más acerbas censuras, y que procuraron en la medida de sus fuerzas entorpecer su realización.

Pero, como todo lo que es de buen sentido y obedece a miras elevadas ha de prevalecer, la carretera de Santa Bárbara fué construída, y está próxima su terminación la obra del puente, habiendo merecido aquella y ésta el aplauso y aquiescencia de la mayoría de los ampostinos, que, dotados de recto criterio y exentos de personalismos, han sabido apreciar justamente los beneficios que ambas obras han reportado y reportarán a Amposta.

Hoy próxima a su terminación la obra del puente, hay quienes llevados aun de prejuicios inexplicables, continúan censurándola.

No nos hubiésemos ocupado de este asunto, si no fuesen de actualidad las consideraciones que dejamos apuntadas, después del accidente sufrido por la barcaza, que habría tenido muy sensibles y lamentables consecuencias, de haber ocurrido hallándose aquella prestando servicio.

Después de esto ¿continuarán habiendo espíritu mezquinos y menguados, que persistan en aquellas injustificadas censuras? De desear es, por el buen nombre de Amposta, que así no sea.

La construcción de las obras de referencia sólo puede merecer el aplauso y

el agradecimiento de todas las personas dotadas de resto criterio y de honrados sentimientos.

El 11 de Febrero de 1873

El martes conmemoraron los republicanos españoles por cuadragésima sexta vez el aniversario de la proclamación de la República.

Creemos que los republicanos, si estuviesen dotados de buen sentido, habrían de haber abandonado ya la costumbre de celebrar aquella conmemoración, en primer lugar, porque lo es de un acontecimiento que en ninguno de sus aspectos favorece la virtualidad de la idea republicana en España; y en segundo lugar, porque dicha conmemoración, en los actuales momentos, patetiza que han transcurrido cuarenta y seis años sin que el republicanismo haya progresado en intensidad de la idea ni en la valía de sus prosélitos.

Nació la República en España pacíficamente, sin efusión de sangre, y, esto no obstante, y apesar de que capitaneaban el republicanismo personalidades cuyas dotes de talento eran innegables, aquella forma de gobierno no se consolidó. Y no se diga que no prevaleció la República por consecuencia de las asechanzas de sus enemigos. No; la República murió por las discordias de los mismos republicanos.

Proclamada el 11 de Febrero de 1873, murió el 3 de Enero de 1874, y en el interregno de estos once meses escasos se ensayaron toda clase de gobiernos, desde el más radical al de matiz conservador, sin que ninguno de ellos pudiera consolidarse. El periodo de la República fué un continuado motín, ocasionado por las ambiciones y rencores personales de los republicanos, que llegó al extremo de provocar la disolución de España, que se habría realizado si el Ejército no hubiese puesto término a aquella anárquica situación con el golpe de Estado de 3 de Enero de 1874.

Se conmemoran faustos sucesos; son aquellos luctuosos que recuerdan hechos heroicos, pero, a no ser los republicanos españoles, nadie conmemora acontecimientos que, como la proclamación de la República, fué el origen de daños y desastres sin cuento para España.

Pero ¿es acaso el motivo de conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, que esta idea desde 1873 acá haya progresado en España en intensidad y en la valía de sus prosélitos? Tampoco.

Nadie que desapasionadamente examine la historia, podrá desconocer que el periodo de mayor brillantez del republicanismo español, fué el transcurrido durante los años 1868 al 1870; ni podrá negar que desde entonces la idea republicana ha perdido cada vez más rápidamente su intensidad. Al partido republicano único y poderoso nacido en 1868, bien pronto sucedieron varias banderías, que en el Poder no consiguieron su unión para el fin común de consolidar la República, no obstante estar dirigidas por personajes de valía,

Desde entonces en adelante, el fraccionamiento republicano ha ido aumentando. A los pocos partidos entonces existentes, han sucedido un sinnúmero de fracciones, cuya constitución no obedece a ningún ideal, sino únicamente a intereses puramente personales. Esto aparte, y sin referirnos a las particulares personas, las condiciones de los jefes de las expresadas agrupaciones, son incomparablemente inferiores a las de los primitivos apóstoles del republiconismo.

Las figuras de Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar merecen el respeto de todos, aún de los adversarios de la idea republicana, porque, de todos es reconocida la cultura y talento, la buena fé y la sinceridad de las convicciones de aquellas ilustres personalidades. Hoy, si fijamos por un momento la atención en los políticos que dirigen la política republicana y recordamos la significación y méritos de aquellos antiguos políticos, la comparación no puede ser más desastrosa.

En la actualidad no dominan en el republiconismo español más que grandes ambiciones personales y falta de ideales, y estas características han influido poderosamente en el desengaño de las antes numerosísimas masas, que hoy forman, en su mayor parte, en las filas del socialismo, habiendo dado lugar también a que las pocas figuras de real y positiva valía con que aún contaba la idea republicana, la han abandonado afiliándose a la Monarquía, por considerarla como la institución que garantiza la paz y el progreso de España.

Veán pues, los que de buena fé figuran en las filas republicanas, cuan injustificada es la conmemoración del 11 de Febrero de 1873.

CONTRASTE

Lo ofrecen en grado máximo lo ocurrido recientemente en el Congreso, y la actitud del pueblo madrileño ante la actuación de la coupletista Mary Focela en el teatro Lara de la villa y Corte.

Por ciertas frases que pronunció en el Congreso el dignísimo Diputado a Cortes y querido amigo nuestro don Pedro Rahola, se promovió en la Cámara un escándalo fenomenal, como ningún otro de los que registra el *Diario de Sesiones*, según afirmación de los cronistas. Ese lamentable incidente fué debido a la mala interpretación que se dió a las palabras del Sr. Rahola, atribuyéndoles un sentido altamente ofensivo para España.

¿Quiénes promovieron el escándalo? No fueron ciertamente concurrentes a las tribunas, sino gran parte de los Diputados, es decir, personas a las que, por su posición social y política, ha de suponérselas dotadas de cultura, sensatez, discreción y cordura. Sin embargo, estos Diputados no dieron muestras de poseer tales cualidades, porque, influidos por prejuicios, no supieron, o mejor dicho, no quisieron apreciar en su justo valor las manifestaciones del Sr. Rahola, como así lo hicieron la Presidencia y los otros Diputados que no se dejaron llevar de aquellos prejuicios.

El pueblo de Madrid, en cambio, ha demostrado tener mayor sensatez y cordura.

Se anunció la aparición en el teatro Lara de la Corte, de la coupletista Mary Focela, célebre, más que por su trabajo artístico, por los repetidos incidentes a que dió lugar en el teatro Goya de Barcelona, que motivaron que en aquella capital se la tomara como pretexto por algunos para dar expansión extemporánea e injustificada a sus sentimientos españolistas. Quiso, sin duda, el empresario de Lara hacer un buen negocio, creyen-

do que el pueblo de Madrid llenaría el teatro a rebosar, por sólo darse el gusto de corear a la Focela en su "¡Viva España!". Pero, el empresario se equivocó.

El pueblo de Madrid, que, además de ser patriota está dotado de recto criterio y admirable buen sentido, comprendió que el sentimiento patriótico no había de exteriorizarse con ocasión del trabajo de una coupletista de último orden, y que para expresar su amor a España no era necesario corear a aquella sediente artista.

Y así, ocurrió que el día del debut de Mary Focela el teatro se vió medianamente lleno por ciudadanos que acudieron allí, más, que por otra cosa, por curiosidad, para apreciar el trabajo artístico de aquella coupletista, habiendo transcurrido la representación con el mayor orden y sin ningún incidente. En la segunda representación la concurrencia, que fué mucho menor, abandonó el local al comenzar la coupletista a cantar la segunda canción y en ninguna de las representaciones fué aquella aplaudida, ni siquiera en la "Nieta de Malasaña", sin que tampoco hubiese sido coreado el "¡Viva España!" por el público.

El pueblo de Madrid en esta ocasión ha demostrado un buen sentido digno de aplauso. Patentizó con su conducta su innegable patriotismo, pues no es aplaudiendo a una coupletista la mejor manera de exteriorizar aquel sentimiento; ni lo es tampoco de hacer patria, ofender ruidosamente a los españoles que piensan de distinta manera.

LA PAZ

El examen de lo que viene ocurriendo en la Conferencia de la Paz, que se celebra en París, va confirmando desgraciadamente nuestras dudas, acerca de que prevalezca en sus decisiones la equidad y justicia en que se inspira el famoso programa del Presidente norteamericano Mr. Wilson.

No obstante que por la naturaleza de los asuntos que ha de tratar la Conferencia, imponía la mayor publicidad a sus deliberaciones, como así lo recomendó el mismo Mr. Wilson; es lo cierto que la Conferencia obra dentro de la mayor reserva. Más, apesar de ésta, de lo que se ha podido conocer de las deliberaciones habidas, resulta claramente que no es la justicia, la equidad y el desinterés lo que las inspira.

Y así era de esperar. La innata soberbia humana y los rencores tradicionales entre los pueblos son obstáculos punto menos que insuperables, para que puedan prevalecer aquellos humanitarios principios. Y si esto es lo que ha ocurrido en todos los casos que se ha tratado de solucionar discordias internacionales, no era lógico esperar que ahora no ocurriera lo propio, que precisamente han de ventilarse intereses de inmensa y trascendental importancia, que no registra otro caso igual la historia.

Y hay quienes prevén la posibilidad de que los trabajos de la Conferencia ocasionen grandes sorpresas, convirtiéndose en enemigos a los que hoy aparecen como amigos; contingencia que no está tan apartada de la realidad, como a primera vista pudiera parecer, teniendo en cuenta que los intereses que se ventilan son muy encontrados y en buena parte inconciliables.

En esta situación, creemos, como hemos dicho en otra ocasión, que es vana esperanza la de la Paz perpétua. Por satisfecho podrá darse el mundo entero si logran solucionarse de momento las cuestiones pendientes.

Si alguna vez cambia el temperamento humano, lográndose que todos los espíritus se inspiren en la verdadera

fraternidad, entonces será la hora de pensar en realizar la aspiración, que hoy juzgamos imposible de conseguir: la paz perpétua.

Notas bibliográficas

Discurso inaugural leído en la solemne apertura del curso académico de 1918 a 1919 ante el Claustro de la Universidad de Barcelona por don Andrés Martínez Vargas, Catedrático de la Facultad de Medicina.

En elegante folleto, impreso en la conocida tipografía "La Académica", de Barcelona, ha publicado nuestro distinguido y respetable amigo el ilustre señor Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona Dr. D. Andrés Martínez Vargas, el discurso que leyó en aquella solemnidad académica.

Los elogios que prodigó la prensa diaria a raíz de aquel acto, al referido trabajo del Dr. Martínez Vargas, no nos parecieron exagerados, conociendo, como conocemos, el talento y méritos que en todos los órdenes de la cultura reúne aquella eminencia médica. Hoy que, merced a la atención, que agradecemos vivamente, que con nosotros ha guardado aquél estimado amigo nuestro remitiéndonos un ejemplar del folleto de referencia, hemos podido deleitarnos con su lectura; declaramos que estimamos muy pocos aquellos elogios de la prensa diaria, porque el trabajo del Dr. Martínez Vargas, en el que no se sabe que admirar más, si la galanura de estilo, o los vastos y profundos conocimientos médicos y sociológicos del autor, es una obra que ha de leerse con gusto por todos y que ha de prestarse a serias meditaciones por todos los que se preocupan del progreso de España.

Altamente sugestivo e interesante es el tema que eligió el Dr. Martínez Vargas para su discurso. «En defensa de la raza» lo titula el autor, quien justifica la adopción de dicho tema por la necesidad de mejorar nuestros niños, nuestros hombres, nuestra raza y de poner la nación española al unísono en el concierto de las naciones más adelantadas.

Dice muy acertadamente el autor, que "en estos últimos siglos la sociedad española ha vivido fuera de la realidad progresiva, en una continua paradoja, con un barniz superficial de fortaleza que ocultaba una entraña endeble, sin resistencia y sin austeridad; nos creímos invencibles mientras no llegó el momento del contraste; todavía el incidente de las Carolinas, del que salimos con gran fortuna frente a Alemania, vino a infundir en las multitudes una especie de mandrágora que las adormeciera en una confianza ciega, enervante; pero llegó el verano de 1898, y el país salió de su histórica siesta para caer en una sorpresa, en una estupefacción sólo comparable con la intensidad de aquella lección trágica que la historia le tenía deparada; la nación perdió con el desastre la mitad de su extensión territorial y todos sus legendarios prestigios."

Después de explicar tan concisa y brillantemente el proceso de mal que aqueja a España, recuerda el autor que desde aquel momento se ha revelado una intensa crisis nacional con ansias vehementes de mejora, y agrega que nuestros gobernantes, los curadores obligados de este mal, por todo remedio, no han sabido idear más que frases sonoras pero no una acción decidida, y con esta «política de frases» han transcurrido veinte años agravándose el mal, hasta iniciarse la agonía en el primer trimestre de 1918 en que casi todos los órganos del sistema nacional amenazaron con el desgarramiento definitivo de la euforia social española.

Conjurado por el momento el peligro, la enfermedad nacional subsiste y urge,

añade el autor, examinar ésta y tratar de remediarla.

Para contribuir a este patriótico fin, el autor se propone analizar la propalada degeneración de la raza española, basándose en el aspecto, físico, intelectual y moral de los españoles, fundado en la medicación de cerca de 5.000 niños del país, exponiendo el tipo normal, el patrón, físico, intelectual y moral que pertenece año por año a todo niño, exponiendo año por año el grado de instrucción y de educación ética, base a su vez de la educación cívica; y manifestando a continuación los remedios para mejorar nuestra degeneración para ponernos a tono con los demás países.

Esto es en síntesis el sumario de las materias del interesante folleto que nos ocupa.

No las analizaremos detenidamente, porque dicha labor daría extraordinarias proporciones a estas notas, y por que carecemos de competencia para ello.

Solo nos limitaremos a consignar que en aquellos distintos capítulos el Doctor Martínez Vargas hace gala de su erudición excepcional, exponiendo la resultancia de sus observaciones personales, que corrobora con interesantísimas estadísticas relativas a la mortalidad general, mortalidad infantil, enfermedades infecciosas, estos mismos particulares con referencia al Ejército, caracteres étnicos, y medidas y peso del cuerpo humano.

No son menos interesantísimos los capítulos dedicados a los aspectos intelectual y moral del problema. En todos ellos se revela el Dr. Martínez Vargas como observador profundo, fisiológico, higienista, médico y sociólogo competentísimo.

Expone, por último, el autor los remedios en los órdenes físico intelectual y moral, que habrían de ser objeto de serias meditaciones, y que dice el autor que perseverándose en la práctica de aquellos, y abandonando nuestra pereza y nuestro escepticismo, al cabo de veinte años podrá comprobarse en toda España su eficacia.

El trabajo del Dr. Martínez Vargas, que someramente acabamos de examinar es digno de la fama científica del autor, y ha de ser leído y conviene que sea por todos consultado para aplicar los remedios que preconiza.

Felicitemos muy sinceramente al Dr. Martínez Vargas y le reiteramos nuestra gratitud por la atención que le hemos merecido.

De Sport

A la Junta del «Sportiu»

Hemos de recordarle que hace mucho tiempo que en esta ciudad no se verifican entrenamientos y que a este paso nuestros *equipiers* llegarán a constituir el fenómeno de no dar con el balón. Precisa señores de la Directiva que dispongan que los socios jueguen, y así podrán contender con equipos de categoría; de lo contrario, mejor será que no se hable de *sport* local.

Lo primero que ha de hacerse es arreglar el campo, pues en la actualidad deja mucho que desear; y luego constituir los equipos y que estos elijan sus capitanes, y en segundo lugar el entrenamiento.

Si así lo hace la Junta, no dude de que nuestro querido Club alcanzará el lugar que le corresponde y que deseamos obtenga.

Nuestra aspiración es que dentro de breves días podamos ver el campo de *sport* animadísimo con los ejercicios de los simpáticos *sportmens*.

El «C. D. Europa» de Barcelona

Este fuerte equipo ha conquistado, después de una reñida lucha el primer

lugar de primera liga, grupo B del campeonato de nuestra Región.

Ahora deberá jugar con el último del grupo A que es el «Atlético» de Sabadell, y si le vence, jugará luego con el «F. C. Barcelona». El vencedor será el campeón de primera liga de Cataluña.

GOAL KIK.

CRÓNICA

El viernes celebró su fiesta onomástica nuestro respetable amigo el celosísimo señor Rector de la Universidad de Barcelona, doctor D. Valentín Carulla.

Muchas felicitaciones recibió con tal motivo dicho señor, figurando entre ellas una muy expresiva del Alcalde de esta ciudad, D. Juan Palau.

Ayer, por la noche, se celebró en Barcelona el banquete organizado en honor del Decano de la Facultad de Medicina, nuestro distinguido amigo Dr. Martínez Vargas, con motivo de regalarle varios amigos y admiradores las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, que recientemente le fué concedida por el Gobierno.

Con tal motivo reiteramos nuestra cordial felicitación al Dr. Martínez Vargas.

Prosigue acentuándose cada vez más la mejoría de nuestro querido amigo don José Palau Mayor, quien, no obstante el tiempo desapacible de estos días, va progresando en su restablecimiento y adquiriendo nuevas fuerzas. En cuanto el tiempo mejore, es de esperar que el enfermo podrá salir a la calle.

Con satisfacción consignamos esta noticia, que, sin duda, leerán con gusto cuantos continúan interesándose por la salud del hijo de nuestros distinguidos amigos los señores de Palau, a quienes felicitamos y reiteramos nuestro vivo deseo de que puedan ver pronto el completo restablecimiento de aquél.

El viernes último salieron para Reus y Barcelona la distinguida señora D.^a Elena Soler, esposa del ilustrado médico municipal y querido amigo nuestro D. Vicente López y su hija la bella y elegante señorita Elena.

Nuestro muy querido amigo D. Enrique Ventas, vecindado en Barcelona, sufre en estos momentos el inmenso dolor de la pérdida de su distinguida esposa D.^a Alberta Baudilio Lorens, que falleció en aquella ciudad el miércoles último.

Al viudo de la finada, hijo, madre y demás familia, especialmente a sus sobrinos, nuestros queridos amigos, los hermanos Ventas, de esta ciudad, transmitimos nuestro más sentido pésame por tan sensible e irreparable pérdida.

En virtud de una denuncia presentada a la Alcaldía sobre la calidad de la harina que usaba un panadero para la confección del pan, que produjo daño en la boca a algunas personas que lo consumieron, el señor Alcalde mandó recoger una muestra de dicha harina y un pan confeccionado con la misma, disponiendo su remisión a Tarragona para su análisis, y ordenó igualmente al panadero de referencia que se abstenga de utilizar aquella harina hasta que se conozca el resultado del análisis.

El día 20 del actual contraerá matrimonio en Barcelona el distinguido joven y estimado amigo nuestro D. Manuel Ferré Soler, con la discreta y simpática señorita D.^a Ernestina Soler Casabón.

El distinguido señor comandante del Ejército D. Antonio Trucharte, secretario general de la patriótica Asociación «Los Exploradores de España», ha dirigido una carta al dignísimo señor Alcalde de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Juan Palau, felicitándole entusiastamente por las mejoras y reformas que ha conseguido para esta ciudad, de las que ha tenido noticia por la Memoria descriptiva que escribió el entusiasta propagandista de aquella asociación D. José Ruy Fernández cuando su estancia en Amposta, de la que damos cuenta a nuestros lectores. El Sr. Trucharte solicita también la cooperación del señor Palau para los trabajos que viene realizando el Sr. Ruy Fernández para constituir en esta ciudad un Grupo de Exploradores.

El Sr. Palau contestó al Sr. Trucharte agradeciéndole su felicitación y ofreciendo su co-

operación para conseguir que se constituya en esta ciudad un Grupo de Exploradores.

Ha terminado la plantación de 40 moreras papeleras en la carretera de Santa Bárbara, hasta el cruce con la del Ligajo.

También ha sido terminada la plantación de diez acacias de bolas en la rotonda de la plaza que da acceso al cementerio municipal. Así mismo han sido sustituidas las faltas ocurridas en las acacias espinosas de la calle de Corsini.

Molinos de arroz

desde los más pequeños a mano a los de mayor producción

Presupuestos y detalles:

MANUEL VENTAS SOLÉ
AMPOSTA

Apenas cesó la lluvia el viernes, la brigada municipal ha procedido a recoger el barro de las calles, reparando en la actualidad el firme de las mismas, mediante la colocación de acopios de piedra machacada.

El tiempo durante esta semana ha sido en extremo desapacible.

Las fuertes y generales nevadas caídas en la alta montaña, se convirtieron en esta ciudad en copiosa y persistente lluvia con que nos obsequiaron las nubes casi sin interrupción desde el domingo último hasta el miércoles. El jueves apareció el horizonte algo más despejado, pero bien pronto se encapotó nuevamente y por la noche se reprodujo la lluvia, y a la hora en que escribimos estas líneas, si bien ha cesado de llover, continúa el tiempo con tendencia a la lluvia.

El agua, que en abundancia y persistencia ha caído, ha beneficiado extraordinariamente los campos.

La temperatura, fría en los primeros días de la semana, se ha templado algo luego, notándose empero una gran humedad, bastante molesta.

El día 11 de Marzo próximo, las once de la mañana, se celebrará simultáneamente en el Palacio de la Generalidad en Barcelona, y en la Secretaría de la Diputación provincial de Tarragona, la subasta, acordada por el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, para la adjudicación de las obras de construcción del puente sobre el canal de la Derecha del Ebro, en el kilómetro 4 de la carretera de Amposta a Vinallop, bajo el tipo de 16.082,78 pesetas.

Se ha concedido a D. Oscar Carvallo, como representante del Sindicato de riegos del Delta derecho del Ebro, autorización para cultivar el arroz en coto sobre una superficie de 122 hectáreas, 66 áreas, 66 centiáreas, comprendida en la zona que dibuja el plano acompañado al expediente, en el entendido que esta superficie, que es una parte del coto que se solicita, ha de formar un plano sin solución de continuidad y ser acotado por el ingeniero jefe de la Sección agronómica de Tarragona.

En virtud del informe del señor inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Cándido Beltri, el señor gobernador civil de la provincia se ha servido declarar extinguida la epidemia variolosa de las reses lanaras de este término municipal.

Consecuencia de las lluvias y nieves de estos días fué una regular crecida que experimentaron las aguas del Ebro a principios de esta semana, que ocasionó la inundación de algunos huertos próximos al río.

En estos momentos ha bajado muy sensiblemente el nivel de las aguas.

Esta semana el arroz se ha cotizado en esta ciudad a 49 pesetas los 100 kilogramos de la clase Benlloch en cáscara, habiéndose realizado el viernes algunas operaciones a 50 pesetas.

La tendencia del mercado es el alza de los precios.

Por concurso de traslado ha sido nombrado catedrático de Agricultura del Instituto general y técnico de Burgos, nuestro distinguido amigo, el ilustrado médico D. Antonino Holguera Vadillo, que desempeñaba igual cátedra en el de Tarragona.

Habiendo sido acordada la creación de un nuevo Regimiento de infantería, que llevará el nombre de la ciudad de Tarragona, las señoras de dicha capital han ofrecido regalar para dicho Cuerpo armado una bandera.

El señor Capitán general de esta Región ha recibido un telegrama del Ministro de la Guerra, aceptando y agradeciendo mucho en nombre de S. M. el Rey el ofrecimiento de las señoras de aquella fidelísima y ejemplar ciudad.

Ha sido destinado al nuevo Regimiento el coronel D. Ildefonso Echevarría.

El alistamiento para el reemplazo del Ejército del corriente año, que quedó definitivamente cerrado el domingo último, comprende sesenta mozos.

Esta mañana y con las formalidades de la ley se verificará el sorteo de los mozos alistados.

El primer domingo de Marzo, día 2, se celebrará el acto de la clasificación y declaración de soldados.

Durante la semana última se han embarcado en el puerto de Tarragona 685 bocoyes de vino, 246 bocoyes de aceite, 350 sacos de harina y 194 sacos de avellana en grano.

El aceite clase extra se cotiza en Reus, de 30 a 31 pesetas los 15 kilogramos.

Por Real decreto publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 8, se ha declarado que la cantidad máxima de lentejas exportable en el año actual no podrá acceder de 10.000 quintales métricos, siendo de 92 pesetas el precio regulador del derecho de exportación de dicha legumbre.

Ha sido asignada a la Federación Agrícola Catalana Balear la cantidad de 200 toneladas de azufre para que lo puede importar directamente.

La Dirección de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña ha publicado las bases para la enseñanza agrícola de segundo grado, el cual costará de tres cursos los cuales se estudiarán: en el primero, las nociones fundamentales de la Agricultura; en el segundo, los cultivos especiales de la comarca, y en el tercero, las industrias agrícolas especializadas de la comarca.

Los Ayuntamientos y los Sindicatos agrícolas que deseen se dé en su población una de estas enseñanzas, deberán dirigir una instancia al Presidente del Consejo permanente de la Mancomunidad, haciendo constar que se comprometen a poner a disposición de la Mancomunidad, local adecuado provisto de mesas, sillas, luz y agua; que cuentan con un mínimo de doce alumnos matriculados y máximo de veinticinco; que la entidad subvencionada el curso con 250 pesetas; que se sujetan a las disposiciones que en lo referente a estas enseñanzas dicta la Mancomunidad, y que demuestran estar al corriente de los pagos a la Diputación provincial y a la Mancomunidad. Asimismo deberán hacer constar la época que consideren más oportuna para celebrar los cursos.

Será considerada preferente, en igualdad de circunstancias, la solicitud que tenga un mayor número de alumnos matriculados, una adhesión más nutrida de la comarca y mayor subvención.

Las solicitudes deberán enviarse por todo el día 31 de Marzo.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, desde ayer hasta el día 31 de Agosto inclusive queda prohibida toda clase de caza.

Ha sido acordada la graduación de la escuela de niños de Santa Coloma de Queralt.

La Directiva de la Cámara Agrícola Oficial de esta provincia en la sesión que celebró el día 11, otorgó un amplio voto de confianza a la Presidencia para gestionar, tramitar, diligenciar, adquirir o importar de Italia las 600 toneladas de azufre que tiene concedidas, efectuando todas aquellas operaciones que estime necesarias para que en breve sea recibido dicho producto.

Acordó también felicitar a nuestro distinguido amigo D. José Elias de Molins por la merecida distinción de que ha sido objeto por el Gobierno de S. M. concediéndole la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

Asimismo acordó solicitar del ministro de Abastecimientos que de las 20.000 toneladas de sulfato amónico que han de importarse de los Estados Unidos, se concedan 400 toneladas a la Cámara para distribuir las a los culti-

vadores de arroz del Delta y a los asociados de la Cámara, a precio de coste.

También acordó hacer constar en acta la satisfacción de la Cámara por la propuesta del Obispo de Solsona, Dr. D. Francisco de A. Vidal y Barraquer, para la silla vacante de esta archidiócesis.

Hemos recibido del *Servei de repoblació forestal* de la Mancomunidad de Cataluña una hoja de divulgación, en la que después de recordarse que los bosques para producir rendimiento, han de ser cuidados con arreglo a las exigencias de la Selvicultura, la primordial de las cuales es la conservación de las cualidades del terreno, y que para esto es necesario emprender una razonable repoblación, recomienda a este fin el *Pi insignis*, cuyas condiciones y forma de plantación se explican detalladamente.

El *Servei de repoblació forestal* solicita el concurso de todos los amantes de la causa forestal, para que propaguen las reglas de selvicultura consignadas en la hoja de referencia, y se ofrece para servir de intermediario entre los viveristas y los particulares para proveerles de plantas, y para evacuar las consultas que se le hagan sobre la operación de plantar.

La Sección de Enseñanzas especializadas de Viticultura y Enológica de Villafranca del Panadés, anuncia para el día 27 del presente mes el comienzo de un «Curso de prácticas metódicas de degustación de vinos», que se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

- 1.ª Será esencialmente práctico y consistirá:
 - a) En el reconocimiento de diversas alteraciones de vinos apreciables por la degustación.
 - b) En degustaciones comparativas de vinos con variaciones progresivas de algunos de sus componentes naturales, conocidos previamente por el análisis químico.
 - c) En el reconocimiento de enfermedades o defectos de los vinos.
- 2.ª El número mínimo de sesiones de degustación será de 17.
- 3.ª Las sesiones tendrán lugar todos los jueves laborables, a partir del 27 del corriente, de 12 a 1 de la mañana.
- 4.ª La inscripción deberá solicitarse de palabra o por carta al Sr. Director del establecimiento.
- 5.ª La matrícula será gratuita y la asistencia obligatoria, debiendo abonar cada cursante que no asista a la sesión 0-50 ptas.
- 6.ª El número de plazas será limitado, no pudiendo pasar de 20.
- 7.ª La Estación Enológica dará al final del curso un certificado de asistencia a dichas prácticas a los señores inscritos que lo soliciten.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Los dentistas señores **Mestres**, de la **Clinica Electro Dental de Tortosa**, calle den Carbó, núm. 3, recibirán los martes de la segunda y de la última semana de cada mes en el primer piso de la casa núm. 4 del Paseo del Alcalde Palau (sastrería de Orti), de esta ciudad.

Horas de visita, de 10 a 1 y de 3 a 5.



Academia de Música

D. FEDERICO ZARAGOZA tiene el honor de ofrecerles su academia de música instalada en la Carretera de Tortosa, núm. 1, en la cual pueden aprender ARMONIA, PIANO, VIOLIN, toda clase de instrumentos de cuerda, y preparación a los alumnos de 1.º y 2.º año de Magisterio.

Se darán lecciones en casa y a domicilio desde el día 1.º de Septiembre, a fin de que los que quieran seguir estudiando la música no pierdan el curso.



GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE
JAIMÉ ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa. PLATA MENESES

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos
 Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Fonda "La Valenciana" de **Bautista Ramos**

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón Sellos de goma y metal
 Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños
 Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 - AMPOSTA

Agencia General de Negocios de **JOAQUIN TALLADA**

Dirección telegráfica y telefónica: TAGAR - Cuenta corriente con los Bancos de España y de Tortosa

Delegación del Banco de Crédito y Fomento de Ahorros.
 Comisiones y Representaciones.
 Centro de contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.
 Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Particulares. Administración garantida de fincas. Certificaciones de los Registros. Legalización de documentos. Habilitación de clases pasivas y activas. Cbro de alcances y cruces. Licencias de armas y caza. Altas y bajas de la contribución. Informes comerciales. Compra-venta de fincas. Préstamos Hipotecarios. Reclamaciones a Compañías de ferrocarriles.

CONSULTORIO JURIDICO.

Dictamen, consejo y defensa ante los Tribunales de asuntos civiles, criminales, eclesiásticos y contencioso-administrativos.
 Depense siempre del éxito de un negocio según la forma en que se inicia y exige a veces conocimientos que un técnico, por sí solo no puede resolver, por lo cual es deficiente un Consultorio en que intervengan solo Abogados y Procuradores, y por esto contamos, además, con la colaboración de Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Peritos mercantiles y agrónomos, etc., etc.

La experiencia demuestra que la compenetración de conocimientos y actividades reporta al interesado un ahorro de tiempo y de molestias.

Agentes en todas las poblaciones de España y principales capitales del mundo.

GRAN HOTEL DEL CENTRO

RAMBLA DE SAN JUAN

Este antiguo y reputado establecimiento ha sido adquirido por el acreditado maître d'hôtel D. RAMÓN OLLE, dueño del Hotel de Europa.
 En él encontrará su numerosa clientela hospedaje esmeradísimo desde el precio de CINCO PESETAS y almuerzos y comidas selectas y económicas.

TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Con objeto de introducir las mejoras necesarias en la construcción de bicicleta en gran escala, así como los accesorios para las mismas, y necesitando disponer de local apropiado para el buen desarrollo de dicha industria.

SE HA TRASLADADO DICHO TALLER A LA

Calle Corsini, 60 - Amposta

MIGUEL REYES

Ciscar, 7, 2.º : VALENCIA : Conferencia teléfono, núm. 918

COMPRA-VENTA EN COMISION DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

SULFATOS DE AMONIACO 24,25 a PTAS. 150 en almacén GRAO Valencia
 NITRATO DE SOSA 15,16 a 70 pesetas.
 PEZUÑA PURA TRITURADA, 16 por 100 amoníaco garantizado, 80 pesetas.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: **AGUSTIN CASANOVAS**

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C. PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancíos, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA: VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ" ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restoras.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sugañés. Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO.—SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838. Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000

Garantías: Fs. 113.769.338,79

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935,01

Directores en la Provincia: **FUNTANET Y GUASCH**

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, 1.º